



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, realice las gestiones pertinentes para que el reintegro del programa Billetera Santa Fe, se extienda a todos los días de la semana, durante los meses de febrero y marzo, en los rubros comerciales librerías e indumentaria, relacionados con la canasta básica escolar.

Sergio Basile

Diputado Provincial

Sebastian Julierac Pinasco

Sivia Ciancio

Fabian Bastía

Jimena Senn

Garcelo Gonzalez

Marlen Espíndola

Diputados y Diputadas Provinciales



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Con motivo del próximo inicio de año escolar, se dieron a conocer los costos de la canasta básica escolar, el cual, según algunas estimaciones, rondaría la suma de cuatro mil pesos.

Desde el sector comercial, indicaron que dicha canasta comprende 24 artículos básicos, necesarios para el comienzo del ciclo lectivo, al mismo tiempo indicaron que el reintegro del programa Billetera Santa Fe, tiene vigencia solamente los días lunes, martes y miércoles.

Ante ello, y teniendo en cuenta el impacto que significa la adquisición de todos los insumos escolares en las economías familiares de los santafesinos, consideramos conveniente y oportuno que los beneficios de Billetera Santa Fe se extienda, durante los meses de febrero y marzo, a la totalidad de los días de la semana.

Cabe destacar que a nivel nacional, la Secretaría de Comercio Interior anunció el lanzamiento del programa Vuelta al Cole con +Precios Cuidados 2022, con una canasta que involucra a más de 160 productos esenciales para el inicio del nuevo ciclo lectivo a valores acordados. De esta manera, la renovada lista de productos incluidos en el programa abarca 25 categorías y más de 160 productos y establece valores de referencia para la canasta escolar en la previa al inicio del ciclo lectivo 2022.

En el mismo sentido, el gobierno de la ciudad de Santa Fe, en un acuerdo con el Centro Comercial y las asociaciones comerciales de las avenidas, lanzó la campaña "Vuelta al Cole". Esta iniciativa, que se realiza por tercer año consecutivo y con resultados positivos para el sector, se replica esta vez en 20 comercios de la ciudad y contempla una lista de 21 artículos escolares, los santafesinos tendrán la posibilidad de acceder a estos precios acordados hasta el 5 de marzo.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

A través de la presente iniciativa, apelamos a que el Ejecutivo Provincial arbitre los medios para que se implemente dicho beneficio, como complemento de los diferentes programas lanzados, considerando la importancia que significa el comienzo de clases, y así garantizar el acceso a los bienes necesarios para ello.

Por lo expuesto, solicitamos a nuestros pares el apoyo para la aprobación del presente proyecto de comunicación.

Sergio Basile

Diputado Provincial

Sebastian Julierac Pinasco

Sivia Ciancio

Fabian Bastía

Jimena Senn

Garcelo Gonzalez

Marlen Espíndola

Diputados y Diputadas Provinciales